

## ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DE INSTALACIÓN DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES PRIMERO DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS.

----- En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con treinta minutos del día martes primero de marzo del año dos mil dieciséis, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, el diputado presidente Carlos Reyes Torres, solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados: Alarcón Adame Beatriz, Alcaraz Sosa Erika, Alvarado García Antelmo, Añorve Ocampo Flor, Basilio García Ignacio, Beltrán Orozco Saúl, Blanco Deaquino Silvano, Cabrera Lagunas Ma. del Carmen, Camacho Díaz Magdalena, Cisneros Martínez Ma. de Jesús, De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, Duarte Cabrera Isidro, Gama Pérez David, García García Flavia, García Gutiérrez Raymundo, González Pérez Ernesto Fidel, González Rodríguez Eusebio, Hernández Valle Eloísa, Landín Pineda César, Martínez Martínez J. Jesús, Martínez Toledo Víctor Manuel, Mejía Berdeja Ricardo, Moreno Arcos Ricardo, Reséndiz Peñaloza Samuel, Reyes Torres Carlos, Reyes Torres Crescencio, Rodríguez Carrillo Rosaura, Rodríguez Córdoba Isabel, Salgado Romero Cuauhtémoc, Salomón Galeana Ma. de los Ángeles, Vargas Mejía Ma Luisa, Vicario Castrejón Héctor, Castillo Ávila Carmen Iliana, Cueva Ruiz Eduardo Ignacio Neil, García Guevara Fredy, Legarreta Martínez Raúl Mauricio.- Acto continuo, el diputado presidente, con la asistencia de treinta y seis diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 30 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 286, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Plenaria que solicitaron permiso para faltar a la sesión los diputados: Ociel Hugar García Trujillo, Irving Adrián Granda Castro y la diputada Rossana Agraz Ulloa; asimismo solicitaron permiso para llegar tarde los diputados Iván Pachuca Domínguez, Luis Justo Bautista, y las diputadas Rosa Coral Mendoza Falcón, Silvia Romero Suárez.- Acto continuo, el diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al Proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.-** “Instalación del Segundo Periodo Ordinario de sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y

Soberano de Guerrero. **Segundo.- “Actas”:** **inciso a)** Acta de la primera sesión pública del primer periodo extraordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día lunes veinticinco de enero de dos mil dieciséis. **b)** Acta de la segunda sesión pública del primer periodo extraordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día lunes veinticinco de enero de dos mil dieciséis. **c)** Acta de Sesión Pública y Solemne del 166 Aniversario de la Instalación del Congreso Constituyente del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día sábado treinta de enero de dos mil dieciséis. **d)** Acta de la sesión pública del primer periodo de receso de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles diecisiete de febrero de dos mil dieciséis. **e)** Acta de la sesión pública del primer periodo de receso de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes veintitrés de febrero de dos mil dieciséis.

**Tercero.- “Comunicados”:** **inciso a)** Oficios signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Oficial Mayor del Congreso, por el que informa de la recepción del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021, signado por el licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **b)** Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Oficial Mayor del Congreso, con el que informa de la recepción de los asuntos siguientes: **I.** Oficio signado por la senadora Rosa Adriana Díaz Lizama, vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, con el que comunica que en sesión de fecha 23 de febrero del año en curso, el pleno del Senado de la República realizó un pronunciamiento por el que se conmemora el día de la Bandera, como símbolo de la unidad, el valor y el patriotismo que consolidan los ideales de independencia, soberanía, democracia, paz y unidad de México. **II.** Oficio suscrito por el licenciado Ramón Navarrete Magdaleno, presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, mediante el cual envía el primer informe anual de actividades enero-diciembre 2015. **III.** Oficio signado por el ciudadano Juan Mendoza Acosta, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de San Miguel Totolapan, Guerrero, por medio del cual solicita la ratificación de entrada en funciones del ciudadano Andrés Velázquez Delgado, al cargo de regidor propietario en sustitución del ciudadano Roberto García García. **IV.** Oficio suscrito por el licenciado Víctor

Delgado Nava, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ixcateopan de Cuauhtémoc, Guerrero, con el que remite copia del acta de cabildo certificada de fecha 05 de octubre de 2015, en la que solicitan aprobación para que la administración 2015-2018 inicie actividades y el proceso contable con saldos en cero. **V.** Oficio signado por los ciudadanos Leonel Leyva Muñoz y Aracely Gómez Montes, presidente y síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Juan R. Escudero, Guerrero, con el cual solicitan autorización de esta soberanía para la contratación de un empréstito a la banca comercial, con la finalidad de dar cumplimiento al pago de laudos y sentencias contenciosas administrativas. **VI.** Oficio suscrito por el ciudadano José Macario Ríos Hernández, Secretario General de Gobierno del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tecpan de Galeana, Guerrero, mediante el cual remite acta de cabildo y plan municipal de desarrollo 2015-2018. **VII.** Oficio signado por el licenciado Irving Valladares Pastrana, regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Teloloapan, Guerrero, por medio del cual solicita autorización de esta soberanía para desempeñar funciones docentes y edilicias. **VIII.** Oficio suscrito por la profesora Ma. Antonieta López García, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, con el que solicita autorización para desempeñar funciones docentes y edilicias. **IX.** Oficios enviados por la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación, Honorables Congresos de los Estados de Puebla y Quintana Roo, Subsecretaría de Agricultura de la SAGARPA y Honorable Ayuntamiento del municipio de Juan R. Escudero, con el que dan respuesta a varios acuerdos aprobados por esta soberanía. **Cuarto.- “Iniciativas”:** **inciso a)** De Ley para el Desarrollo Integral de los Jóvenes del Estado. Suscrita por la diputada Rosaura Rodríguez Carrillo. Solicitando dar lectura al mismo. **b)** De Ley de Estacionamientos Públicos del Estado de Guerrero, suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz. Solicitando hacer uso de la palabra. **Quinto.- “Propuestas de Leyes, Decretos y Acuerdos”:** **inciso a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo parlamentario por lo que el pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta a los honorables ayuntamientos municipales del estado de Guerrero, para que en cumplimiento de sus obligaciones establecidas en el artículo 63 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, creen infraestructura para el manejo integral de residuos peligrosos y residuos electrónicos. **b)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo Estatal, para que instruya al

Comité Técnico del Fideicomiso para el Desarrollo Económico y Social de Acapulco, para que comparezca e informe a esta soberanía cuales fueron los procedimientos y criterios aplicables para incrementar el costo de los terrenos destinados a la vivienda de interés social en la Colonia Altos de Miramar de la Ciudad y Puerto de Acapulco. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. **c)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por el diputado Ernesto Fidel González Pérez, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, con reconocimiento a la división de poderes, exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal, licenciado Enrique Peña Nieto, para que instruya a Caminos y Puentes Federales (CAPUFE), a los titulares de la Secretarías de Comunicaciones y Transportes y de Hacienda y Crédito Público, para que implementen los mecanismos necesarios que permitan establecer una tarifa de descuento permanente del 50% de la autopista Cuernavaca-Acapulco, así como la autopista México-Cuernavaca, en virtud de fortalecer las acciones gubernamentales en materia de desarrollo económico y turístico que está impulsando el gobierno del estado. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **d)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por el diputado Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruíz, por el que la Sexagésima Primera Legislatura con pleno respeto a la división de poderes a la esfera de competencia, exhorta de la manera más atenta y respetuosa al ejecutivo federal para instruya al titular de la Secretaría de Salud Federal doctor, José Narro Robles, al establecer las medidas necesarias y alternativas en coordinación con la Secretaría de Salud del estado de Guerrero, con el fin de garantizar de manera suficiente el suministro de antivirales, al estado de Guerrero, debido al desabasto y a los brotes de influenza que están sucediendo en la entidad. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **e)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, por el que Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, con reconocimiento a la división de poderes, exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal, licenciado Enrique Peña Nieto y al titular del Poder Ejecutivo del Estado, Héctor Antonio Astudillo Flores, para que en el ámbito de sus competencias, instruyan a los titulares de las secretarías de Educación Pública y de Educación Guerrero, para que se abstengan de cesar en sus funciones o despedir a los maestros que hayan dejado de aplicar un examen de evaluación si no fueron previamente convocados y notificados de algún proceso evaluatorio en términos de lo prescrito en la Ley General del Servicio Profesional Docente. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **Sexto.- “Designación por Insaculación y Toma de Protesta”:** **a)** De la comisión especial para el análisis y emisión del dictamen del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021.

**Séptimo.- “Intervenciones”:** inciso a) Del diputado Héctor Vicario Castrejón, en relación a la Conmemoración del Plan de Ayutla. b) De la diputada Isabel Rodríguez Córdoba, con motivo del aniversario del fallecimiento de doña Josefa Ortiz de Domínguez. **Octavo.- “Clausura”:** a) De la sesión.- Concluida la lectura, el diputado presidente, solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, informe para los efectos de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 286, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, informó que se registraron tres asistencias de los diputados Ensaldo Muñoz Jonathan Moisés, Melchor Sánchez Yuridia, Vadillo Ruiz Ma. Del Pilar, con los que se hace un total de treinta y nueve asistencias.- Acto continuo, el diputado presidente, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos de los diputados presentes en la sesión.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día: “Instalación del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero”.**- El diputado presidente solicitó a las ciudadanas diputadas y a los ciudadanos diputados y público asistente ponerse de pie, y realizó la siguiente declaratoria: “Hoy, siendo las doce horas con cuarenta y tres minutos, del día martes primero de marzo de dos mil dieciséis, declaro formalmente instalado el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero”.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Actas”, incisos a) al e):** El diputado presidente, solicitó a la Plenaria la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones celebradas los días lunes 25 y sábado 30 de enero, miércoles 17 y martes 23 de febrero de 2016, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a los coordinadores de las fracciones y representaciones parlamentarias, así como a los demás integrantes de la Legislatura; resultando aprobadas por unanimidad de votos, con 38 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención.- Acto continuo el diputado presidente, sometió a consideración de la Plenaria, la aprobación del contenido de las actas en mención, mismas que fueron aprobadas por unanimidad de votos, con 38 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Comunicados”:** inciso a) El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Oficial Mayor del Congreso, por el que informa de la recepción del Plan Estatal de

Desarrollo 2016-2021, signado por el licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Concluida la lectura, el diputado presidente manifestó tomar conocimiento de la recepción del Plan Estatal de Desarrollo; asimismo informó que se distribuyó un ejemplar del mismo a cada diputado y diputada integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero y en su oportunidad intégrese por insaculación a la Comisión Especial para el Análisis y Emisión del Dictamen del Plan Estatal de Desarrollo y remítase el presente plan a la citada comisión, para los efectos de lo dispuesto por el artículo 161 bis 1 y 161 bis 2 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Oficial Mayor del Congreso, con el que informa de la recepción de los asuntos siguientes: **I.** Oficio signado por la senadora Rosa Adriana Díaz Lizama, vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, con el que comunica que en sesión de fecha 23 de febrero del año en curso, el pleno del Senado de la República realizó un pronunciamiento por el que se conmemora el día de la Bandera, como símbolo de la unidad, el valor y el patriotismo que consolidan los ideales de independencia, soberanía, democracia, paz y unidad de México. **II.** Oficio suscrito por el licenciado Ramón Navarrete Magdaleno, presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, mediante el cual envía el primer informe anual de actividades enero-diciembre 2015. **III.** Oficio signado por el ciudadano Juan Mendoza Acosta, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de San Miguel Totolapan, Guerrero, por medio del cual solicita la ratificación de entrada en funciones del ciudadano Andrés Velázquez Delgado, al cargo de regidor propietario en sustitución del ciudadano Roberto García García. **IV.** Oficio suscrito por el licenciado Víctor Delgado Nava, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ixcateopan de Cuauhtémoc, Guerrero, con el que remite copia del acta de cabildo certificada de fecha 05 de octubre de 2015, en la que solicitan aprobación para que la administración 2015-2018 inicie actividades y el proceso contable con saldos en cero. **V.** Oficio signado por los ciudadanos Leonel Leyva Muñoz y Aracely Gómez Montes, presidente y síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Juan R. Escudero, Guerrero, con el cual solicitan autorización de esta soberanía para la contratación de un empréstito a la banca comercial, con la finalidad de dar cumplimiento al pago de laudos y sentencias contenciosas administrativas. **VI.** Oficio suscrito por el ciudadano José Macario Ríos Hernández, Secretario General de Gobierno del Honorable Ayuntamiento del municipio de

Tecpan de Galeana, Guerrero, mediante el cual remite acta de cabildo y plan municipal de desarrollo 2015-2018. **VII.** Oficio signado por el licenciado Irving Valladares Pastrana, regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Teloloapan, Guerrero, por medio del cual solicita autorización de esta soberanía para desempeñar funciones docentes y edilicias. **VIII.** Oficio suscrito por la profesora Ma. Antonieta López García, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, con el que solicita autorización para desempeñar funciones docentes y edilicias. **IX.** Oficios enviados por la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación, Honorables Congresos de los Estados de Puebla y Quintana Roo, Subsecretaría de Agricultura de la SAGARPA y Honorable Ayuntamiento del municipio de Juan R. Escudero, con el que dan respuesta a varios acuerdos aprobados por esta soberanía.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó los asuntos de antecedentes de la manera siguiente: **Apartado I.** Turnado a la Comisión de Cultura, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado II.** Turnado a la Comisión de Derechos Humanos, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 61 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 286. **Apartados III, VII y VIII.** Turnados a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **Apartado IV.** Turnado a la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría General del Estado, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado V.** Turnado a la Comisión de Hacienda, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado VI.** Turnado a la Auditoría General del Estado, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado IX.** La presidencia tomó conocimiento de los oficios de antecedentes y se instruyó a la Oficialía Mayor remitiese copia a los diputado promoventes.- Acto continuo, se registró la asistencia de los diputados: Romero Suárez Silvia, Justo Bautista Luis.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, "Iniciativas", inciso a)** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Rosaura Rodríguez Carrillo, para dar lectura a una iniciativa de Ley para el Desarrollo Integral de los Jóvenes del Estado, solicitando se inserte de manera íntegra en el Diario de los Debates.- Concluida la lectura, el diputado presidente manifestó tomar conocimiento de la iniciativa de ley de antecedentes y la turnó a la Comisión de Asuntos de la Juventud, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, asimismo instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para dar lectura a una iniciativa de Ley de Estacionamientos Públicos del Estado de Guerrero. Suscrita

por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, solicitando se inserte de manera íntegra en el Diario de los Debates.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta Rosaura Rodríguez Carrillo, manifestó tomar conocimiento de la iniciativa de ley de antecedentes y la turnó a las comisiones unidas de Transporte y de Desarrollo Económico y Trabajo, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, asimismo instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Propuestas de Leyes, Decretos y Acuerdos”:** inciso a) La primer vicepresidenta en funciones de presidenta, solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, dar lectura a la certificación emitida por la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, relativa a la entrega a cada uno de los integrantes de esta Legislatura del dictamen que se encuentra enlistado de primera lectura en el inciso ya citado.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, manifestó que vista la certificación que antecede y de conformidad con el artículo 34 fracción V de la Ley de la Materia; en términos de lo dispuesto por el artículo 135 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, se tenía de primera lectura, el dictamen con proyecto de acuerdo, signado bajo el inciso a) del Quinto del Orden del Día, y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta en funciones de presidenta, solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al oficio suscrito por el diputado David Gama Pérez, presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, por el que solicita la dispensa de la segunda lectura, del dictamen con proyecto de acuerdo, enlistado en el inciso b) del punto número cinco del Orden del Día en desahogo.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, sometió a consideración de la Plenaria la solicitud de dispensa en desahogo, resultando aprobada por unanimidad de votos.- Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, con fundamento en el artículo 138 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Raúl Mauricio Legarreta Martínez, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora fundamentó y motivó el dictamen con proyecto de acuerdo por el que la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo Estatal, para que instruya al Comité Técnico del Fideicomiso para el Desarrollo Económico y Social de Acapulco, para que comparezca e informe a esta soberanía cuales fueron los procedimientos y criterios aplicables para incrementar el costo de los terrenos destinados a la vivienda de interés social en la Colonia



Altos de Miramar de la Ciudad y Puerto de Acapulco.- Concluida la intervención, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, atenta a lo dispuesto en la fracción III del artículo 138 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 286, sometió a la discusión en lo general el dictamen en desahogo, por lo que solicitó a los diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores.- Acto continuo, en virtud de no haberse inscrito oradores, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general, el dictamen en discusión, resultando aprobado en lo general, por unanimidad de votos de los diputados presentes en sesión.- Aprobado que fue en lo general, se sometió para su discusión en lo particular, por lo que en términos de la fracción IV del artículo 138 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 286, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, solicitó a los diputados que desearan reservarse artículos en lo particular para su discusión, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores, y al no haber reserva de artículos en lo particular, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta de la Mesa Directiva realizó la siguiente declaratoria: “en virtud de que no existe reserva de artículos esta Presidencia en términos del artículo 137 párrafo primero de nuestra Ley Orgánica, tiene por aprobado el dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes”.- Acto continuo, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso c) del Quinto Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta en funciones de presidenta, concedió el uso de palabra al diputado Ernesto Fidel González Pérez, para dar lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, con reconocimiento a la división de poderes, exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal, licenciado Enrique Peña Nieto, para que instruya a Caminos y Puentes Federales (CAPUFE), a los titulares de la Secretarías de Comunicaciones y Transportes y de Hacienda y Crédito Público, para que implementen los mecanismos necesarios que permitan establecer una tarifa de descuento permanente del 50% de la autopista Cuernavaca-Acapulco, así como la autopista México-Cuernavaca, en virtud de fortalecer las acciones gubernamentales en materia de desarrollo económico y turístico que está impulsando el gobierno del estado. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, con fundamento en el artículo 150 de nuestra Ley Orgánica, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta de acuerdo parlamentario de antecedentes, misma que fue aprobada

por unanimidad con 33 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas integrantes de la Plenaria que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por el diputado Ernesto Fidel González Pérez, resultando aprobada por unanimidad de votos.- Acto continuo, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del inciso d) del Quinto Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta en funciones de presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruiz, para dar lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario, por el que la Sexagésima Primera Legislatura con pleno respeto a la división de poderes a la esfera de competencia, exhorta de la manera más atenta y respetuosa al ejecutivo federal para instruya al titular de la Secretaría de Salud Federal doctor, José Narro Robles, al establecer las medidas necesarias y alternativas en coordinación con la Secretaría de Salud del estado de Guerrero, con el fin de garantizar de manera suficiente el suministro de antivirales, al estado de Guerrero, debido al desabasto y a los brotes de influenza que están sucediendo en la entidad. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, con fundamento en el artículo 150 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta de acuerdo parlamentario de antecedentes, misma que fue aprobada por unanimidad con 30 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas integrantes de la Plenaria que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndose el uso de palabra a la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, para proponer una adición; Concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra al diputado Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruiz, para intervenir en contra de la adición; Concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para fijar postura; Concluida la intervención y en virtud de

no haber más oradores inscritos para su discusión, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la propuesta de acuerdo parlamentario de antecedentes, suscrita por el diputado Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruiz; Resultando aprobada por unanimidad de votos.- Enseguida, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la propuesta de adición presentada por la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, resultando rechazada por mayoría de votos.- Acto continuo, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del inciso e) del Quinto Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta en funciones de presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, para dar lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario por el que Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, con reconocimiento a la división de poderes, exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal, licenciado Enrique Peña Nieto y al titular del Poder Ejecutivo del Estado, Héctor Antonio Astudillo Flores, para que en el ámbito de sus competencias, instruyan a los titulares de las secretarías de Educación Pública y de Educación Guerrero, para que se abstengan de cesar en sus funciones o despedir a los maestros que hayan dejado de aplicar un examen de evaluación si no fueron previamente convocados y notificados de algún proceso evaluatorio en términos de lo prescrito en la Ley General del Servicio Profesional Docente. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, con fundamento en el artículo 150 de nuestra Ley Orgánica, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta de acuerdo parlamentario de antecedentes, misma que fue rechazada por mayoría de votos con 13 votos a favor, 16 en contra y 0 abstenciones, por lo que al no alcanzar la votación requerida como asunto de urgente y obvia resolución, se turnó a la Comisión de Educación Ciencia y Tecnología, para los efectos conducentes.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, “Designación por Insaculación y Toma de Protesta”:** a) De la comisión especial para el análisis y emisión del dictamen del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021.- La primer vicepresidenta en funciones de presidenta, informó que el asunto en comento en atención a los dispuesto por el artículo 161 bis 1 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 286, se desarrollaría conforme el siguiente mecanismo: La comisión especial para la revisión y análisis del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021, se integrará por 15 diputados y diputadas, designados por insaculación. Una secretaria de la Mesa

Directiva dará lectura a la lista de nombres de los diputados y diputadas que integran la Legislatura, por su parte la otra secretaria de la Mesa Directiva mostrará al Pleno el nombre del diputado o diputada correspondiente a fin de que su papeleta sea introducida a la urna. Posteriormente se extraerán de la urna quince papeletas de las cuales el primer insaculado le corresponderá el cargo de presidente de la comisión especial y el último insaculado ocupará la secretaría de la misma. Concluido el presente trámite se tomará la protesta de ley a los diputados y diputadas designados para esta comisión especial, la cual tendrá una vigencia hasta por treinta días contados a partir de la recepción en este Poder Legislativo del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021. Toda vez que la presente designación ha sido fundamentada, procederemos al trámite, la primer vicepresidenta solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, dar lectura a lista que contiene los nombres de los diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Acto continuo la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, mostrar al Pleno las papeletas que contienen cada uno de los nombres de los diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero e introduzca cada una de ellas en la urna respectiva y posteriormente realizar la insaculación de los 15 diputados y diputadas que habrán de integrar la comisión especial con las precisiones correspondientes. Asimismo, hizo del conocimiento del Pleno que de conformidad en lo establecido en el artículo 25 último párrafo de nuestra Ley Orgánica número 286, el presidente de la Mesa Directiva no puede presidir Comisión alguna, por lo que si en la insaculación saliera en primer lugar el diputado Carlos Reyes, formará parte de la Comisión como vocal y quien salga en segundo lugar será el presidente o presidenta. Una vez leída la lista y las papeletas depositadas en la urna, se realizó la insaculación y al concluir, la primer vicepresidenta informó que la Comisión Especial para la Revisión y Análisis del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021, quedó integrada de la siguiente manera: presidente; Granda Castro Irving Adrián; vocales: Agraz Ulloa Rossana, Mendoza Falcón Rosa Coral, García Guevara Fredy, García Gutiérrez Raymundo, Legarreta Martínez Raúl Mauricio, Melchor Sánchez Yuridia, Reséndiz Peñaloza Samuel, Mejía Berdeja Ricardo, Cisneros Martínez Ma. de Jesús, Rodríguez Carrillo Rosaura, Landín Pineda César, Martínez Martínez J. Jesús, Vargas Mejía Ma Luisa, De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, secretario Ensaldo Muñoz Jonathan Moisés.- Acto continuo, la primera vicepresidenta en funciones de presidenta continuando con el desahogo del asunto en comento, solicitó a los ciudadanos diputados y diputadas designados, pasaran al centro del Recinto para proceder a tomarles la protesta de

Ley y a los demás integrantes de esta Legislatura y a los asistentes a la sesión ponerse de pie. Una vez situados al centro del Recinto la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, manifestó: “¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, las leyes, acuerdos y reglamentos que de una y otra emanen, así como desempeñar con lealtad, eficacia y patriotismo el cargo y funciones vocales, de la Comisión Especial para la Revisión y Análisis del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021, que se les ha conferido mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado y del Congreso”; a lo que la diputados respondieron “Sí, Protesto”; enseguida la primer vicepresidenta declaró: “Si así no lo hicieren, que el pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se los demande”.- Se asienta en la presente acta, que quedaron pendiente de tomar protesta los siguientes diputados: Irving Adrián Granda Castro, Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez, Rossana Agraz Ulloa, Rosa Coral Mendoza Falcón y Rosaura Rodríguez Carrillo.- **En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día, “Intervenciones”:** inciso a) El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Vicario Castrejón, para dar lectura a una intervención, en relación a la Conmemoración del Plan de Ayutla; Concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; enseguida, se concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, para intervenir sobre el mismo tema; Concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del inciso b) del Séptimo Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Isabel Rodríguez Córdoba, para dar lectura a una intervención, con motivo del aniversario del fallecimiento de doña Josefa Ortiz de Domínguez; Concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- Acto continuo, la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, solicitó a la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, una moción de orden para aclarar lo de la insaculación de la integración de la comisión especial para la Revisión y Análisis del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021, quedando integrada de la siguiente manera: **presidente;** Granda Castro Irving Adrián; **secretario:** De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, vocales: Agraz Ulloa Rossana, Mendoza Falcón Rosa Coral, García Guevara Fredy, García Gutiérrez Raymundo, Legarreta Martínez Raúl Mauricio, Melchor Sánchez Yuridia, Reséndiz Peñaloza Samuel, Mejía Berdeja Ricardo, Cisneros Martínez Ma. de Jesús, Rodríguez Carrillo Rosaura, Landín Pineda César, Martínez Martínez J. Jesús, Vargas Mejía Ma Luisa.- **En desahogo del Octavo Punto del Orden del Día, “Clausuras”:** a) No habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con cincuenta y cuatro minutos del día martes

primero de marzo del año en curso, el diputado presidente, clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para celebrar sesión el día jueves tres de marzo del año en curso en punto de las once horas.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.- - **CONSTE** - -

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día jueves diez de marzo del año dos mil dieciséis.- - - - -  
- - - - - **DAMOS FE** - - - - -

**DIPUTADO SEGUNDO VICEPRESIDENTE  
EN FUNCIONES DE PRESIDENTE**

**IVÁN PACHUCA DOMÍNGUEZ**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**MA. DEL PILAR VADILLO RUIZ**

**MAGDALENA CAMACHO DÍAZ**

**GUERRERO**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DE INSTALACIÓN DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES PRIMERO DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS.